SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.

Se comunica al público que la compañía **CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.**, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó el capital suscrito en USD $ 3´863.084,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 07 de noviembre de 2017. La compañía **CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.** está inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores, bajo el No. 2016.Q.02.00.1886 de 20 de septiembre de 2016.

El tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobará de forma previa, entre otros, todos los actos societarios de las compañías emisoras de valores inscritas en el registro de mercado de valores, actual Catastro Público de Mercado de Valores; en tal razón los antes indicados actos societarios de aumento de capital y reforma del estatuto social fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00024793** de **26 de diciembre de 2017.**

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"Artículo Quinto.- Del Capital Social Suscrito y Pagado. El capital social suscrito y pagado de la compañía es de veinte y siete millones quinientos sesenta y cinco mil ciento cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América (US $ 27´565.147,00), dividido en veinte y siete millones quinientos sesenta y cinco mil ciento cuarenta y siete (27´565.147) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de diciembre de 2017.

Ab. Álvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (D)

ONL/RBF/ MEH
EXP. 49218
Tr. 86236-0041-17